

CRONICA UNIVERSITARIA ==

Fallece el Sr. Dr. Lino Cárdenas, Profesor Jubilado de la
Universidad Central — — — — —

Una comisión de los Decanos de las Facultades pre-
senta al señor Rector su adhesión por su actitud desa-
rrollada en las Cámaras Legislativas, defendiendo al
Profesorado de la Central — — — — —

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
Consecución de fondos para la Universidad Central

Canjes para la Biblioteca de la Universidad — —

Crónica Universitaria

Fallece el Sr. Dr. Lino Cárdenas, Profesor Jubilado de la Universidad Central

Con pesar profundo, recibió la Universidad Central, la noticia del sensible fallecimiento del señor doctor don Lino Cárdenas Profesor Jubilado de la Facultad de Medicina de este Plantel.

Había el doctor Cárdenas, dedicado todas sus energías al servicio de la cátedra ^{FUNDADA EN 1551} ~~ÁREA HISTÓICA~~ ^{DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL} de Farmacia y Toxicología, mercediendo señaladas distinciones por su laboriosidad, competencia y correctísima actuación.

El Consejo Universitario y las Facultades de esta Universidad, expidieron los siguientes Acuerdos, en homenaje a la memoria del ilustre fallecido; además, fue en uno de los Salones principales del Plantel, que se levantó una soberbia capilla ardiente, en la que se le rindieron los postreros tributos.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL

Dolorosamente impresionado por el fallecimiento
del señor doctor don

LINO CARDENAS

quién se distinguió por sus servicios dedicados a la Universidad Central, como meritísimo Profesor, Decano y Rector,

ACUERDA:

Deplorar el sensible fallecimiento, ordenando que al cadáver del extinto, se le tributen los honores fúnebres en uno de los Salones del Plantel, con la GUARDIA DE HONOR de la Facultad de Medicina;

Izar a media asta, durante tres días, el Pabellón nacional y el de la Universidad;

Asistir, en corporación, con el personal docente y el alumnado a inhumar el cadáver del ilustre fallecido, en el cementerio de San Diego;

Hacer público su dolor en los diarios de la Capital y en la Revista «Anales»; y, además, enviar copia de este Acuerdo a la familia del extinto.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, a 6 de julio de 1931.

(f.) Dr. Aurelio Mosquera N.,

Rector-Presidente. ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(f.) M. E. Cadena Arteaga,

Secretario General.

LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA
Y ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Profundamente impresionada por el fallecimiento
del señor doctor don

LINO CARDENAS

ilustre Profesor Jubilado de este Plantel, quien por sus relevantes dotes, desempeñó, además, lucidamente el Decanato y el Rectorado,

ACUERDA:

Dejar constancia de su pesar por la desaparición del merítísimo Catedrático;

Constituir GUARDIA DE HONOR de Profesores y alumnos en la Capilla Ardiente, formada en la Universidad;

Depositar una ofrenda floral en la tumba del fallecido;

Comisionar al señor doctor don Eustorgio Salgado Vivanco para que lleve la palabra en el acto de la inhumación;

Publicar este Acuerdo por la prensa y remitirlo, original, a la familia del extinto.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la Facultad, a 6 de julio de 1931.

(f.) Enrique Gallegos Anda,
Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
Secretario General.



ÁREA HISTÓRICA

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que en esta ciudad, ha dejado de existir el Sr. Dr. Dn.

LINO CARDENAS

Que honró a la Universidad en la Cátedra, en el Decanato y en el desempeño del Rectorado,

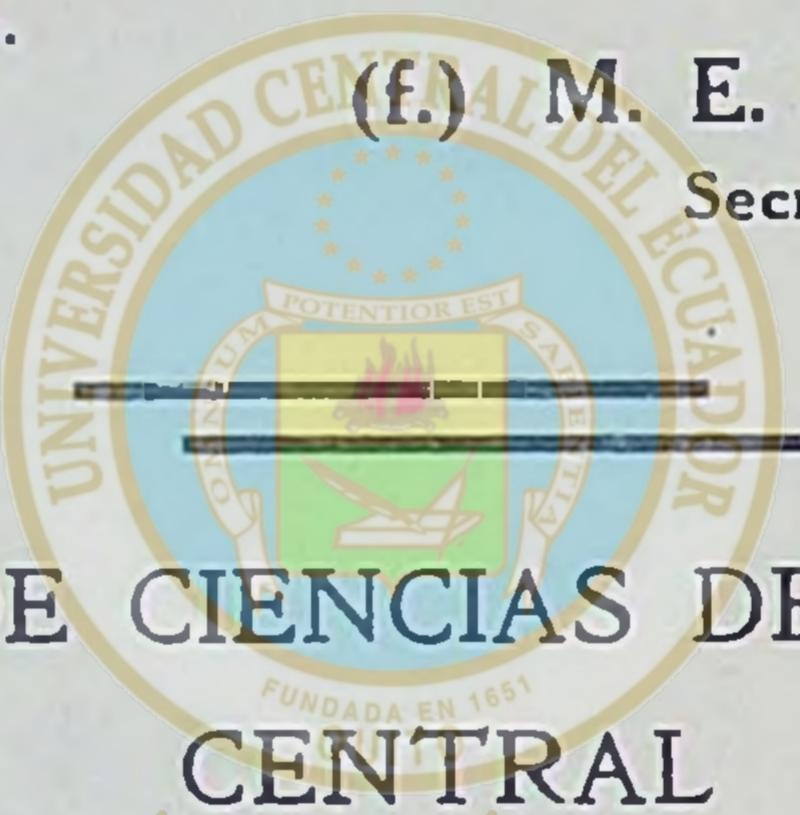
ACUERDA:

Exteriorizar su profundo dolor por tan sencible fallecimiento;
 Comisionar al señor doctor Gustavo Buendía, que lleve la palabra en el acto de la inhumación;
 Enviar una ofrenda floral a la tumba del extinto;
 Publicar este Acuerdo por la prensa y remitirlo a la familia del Ilustre fallecido.

Dado en la Sala de Sesiones de la Facultad, en Quito, a 6 de julio de 1951.

(f.) A. M. Paredes,
 Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,
 Secretario General.



LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD
 CENTRAL
 ÁREA HISTÓRICA
 DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hace constar su profunda consternación por el fallecimiento del meritísimo Profesor Jubilado, ex-Rector y ex-Decano, señor doctor don

LINO CARDENAS

Y ACUERDA:

Asistir en corporación a las honras fúnebres;
 Enviar una ofrenda floral a la tumba del ilustre muerto;
 Comisionar al Profesor señor don Alberto Suárez Dávila para que lleve la palabra en el acto de la inhumación;
 Publicar este Acuerdo por la prensa y remitir, original, a la familia del fallecido.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la Facultad, a 6 de julio de 1931.

(f.) R. Andrade Rodríguez,

Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,

Secretario General.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y
PEDAGOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

CONSIDERANDO:

Que el día de ayer, ha fallecido el señor doctor don

LINO CARDENAS

Que, por su dedicación a la Cátedra y la integridad de su vida, constituyó un ejemplo para la juventud,

ACUERDA:

Exteriorizar su profundo dolor por el fallecimiento del distinguido Profesor Jubilado, ex-Rector y ex-Decano;

Enviar una ofrenda floral a la tumba del fallecido;

Comisionar al señor don César E. Arroyo, para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación;

Publicar este Acuerdo por la prensa y remitirlo, original, a la familia del extinto.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la Facultad, a 6 de julio de 1931.

(f.) José Rafael Bustamante,

Decano.

(f.) M. E. Cadena Arteaga,

Secretario General.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN EL CEMENTERIO DE SAN DIEGO, EN HONOR DEL SEÑOR DOCTOR LINO CARDENAS

El Dr. Eustorgio Salgado Vivanco, en representación de la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, dijo:

SEÑORES:

Otra vez la Universidad Central, tiene su bandera a media asta; otra vez, la Universidad Central, está aquí, en esta mansión, doliente, entristecida y silenciosa.

De las dos columnas que aún le quedaban de la antigua y prestigiosa Universidad, la una se ha tronchado y yace ahí, en esa caja cineraria. El señor doctor Lino Cárdenas, Profesor Jubilado es a quien me refiero en este instante: ha emprendido el viaje a las regiones de la luz y venimos a decirle ¡Adiós!, los que fuimos sus alumnos, los que fuimos sus amigos.

Lo vamos a dejar aquí, solo, digo mal; el que viene a la Patria de los muertos, nunca está solo: tal vez, el espíritu de los que emprendieron el viaje eterno nos está contemplando desde las copas de esos cipreses funerarios.

Lanzamos el ¡Adiós! para quien nos deja: de ese ¡Adiós! que tiene su explicación: nos referimos y hablamos de la despedida a los despojos del que fue, el señor doctor Lino Cárdenas, pues, su personalidad no aceptará nuestra despedida: ella servirá de norma, no sólo a las generaciones presentes, más, aún, se perpetuará al través de las venideras.

Así la Universidad y con ella la Facultad de Medicina, a cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, en estos dolorosos momentos, me ha confiado el encargo de recordaros, —si es verdad que todos conocéis,— de la preclara inteligencia que evoca la memoria de los varones del Renacimiento, del doctor Lino Cárdenas.

Constituyendo la vida social, una inmensa cadena, en la que los hombres formamos, cada uno de sus eslabones, dentro del desenvolvimiento progresivo de la humanidad, a cada cual nos corresponde una iniciativa, conforme al tiempo y al

medio en que actuamos: esto lo general. Pero, a decir verdad, el señor doctor Cárdenas fue un emancipado intelectual, que se alejó de los prejuicios de su época: en su ideología, en sus principios, le cupo una lucha tesonera que ha sido ejemplo de las juventudes. Podemos anotar que se adelantó en su siglo.

Trabajador infatigable, lleva sus afanes de investigación científica al ramo de la medicina y es así que obtiene el título de doctor el 11 de diciembre de 1877, con la brillantez de quien posee todas las dotes de fecunda intelectualidad.

En 1878, muy joven todavía, se le otorga, por oposición, la cátedra de Toxicología.

Por varias ocasiones fue Decano de la Facultad de Medicina; y Vicerrector, por primera vez, en 1897.

Vicerrector, por segunda vez, en 1904.

Posteriormente, el año 1906, ocupa la Rectoría de la Universidad Central, continuando, por segunda vez, desde 1912 hasta 1919.

El doctor Lino Cárdenas era un fervoroso cultor de espíritus y un hábil modelador de juventudes. Fue profesor en los tiempos en que el rigor de la disciplina universitaria, era el velo tras el cual se ocultaba la dudosa ciencia de algunos Maestros.

El buen Maestro, el Maestro que tiene conciencia de su altísima misión; el Maestro que se da cuenta de que es el encargado de formar el Alma Nacional; no sólo debe instruir, sino, debe también educar; y, para instruir y para educar es menester ser sabio, ser bueno, ser honrado en la vida pública; y el doctor Lino Cárdenas fue un sabio Profesor; fue siempre bueno con todos; al mismo tiempo que cautivaba con su inteligencia, atraía con su corazón; guió a sus alumnos, no con el temor, sino con su ingénita bondad: él sabía que la mansedumbre sabe hacer buenos a los hombres.

En todos los actos de su vida, supo poner en práctica aquella máxima que dice: «No desprecies a nadie; mira al viejo como a tu padre; al de tu edad, como a tu hermano y al niño, como a tu hijo». En efecto, el doctor Cárdenas, comprendió que para enseñar era necesario tratar al joven con bondad; llegando, de este modo, a ser, no sólo el maestro, sino el amigo de sus discípulos; y fue por esta razón, el educador de hombres, que poseyendo la ciencia, tenía a la vez el justo concepto del honor, la honradez y la

justicia. Estos ligeros rasgos biográficos, ya que tal estudio no nos corresponde en estos momentos de amarga tristeza, ponen de relieve la intensa labor docente y educativa del Maestro.

En su vida pública, el doctor Cárdenas, poseyó aquella serenidad de espíritu que constituye la fuerza del éxito. Buscaba la verdad, buscaba la justicia en las profundidades de su conciencia honrada; y, es por esto que al través de su multiforme vida pública, no dejó tras de sí, enemigos, sino seres que están sintiendo en este momento y llorando tal vez muchos, su desaparición. Para ser conciso, anotaremos que concurrió a la Asamblea de 1906; fue Presidente de la Cámara del Senado; Miembro del Consejo de Estado; del Consejo Superior de Instrucción Pública y Presidente del Consejo Municipal de esta ciudad.

Cuando sobran los merecimientos, está demás la enumeración de las funciones concretas que han constituido la vida pública de un ciudadano. Al doctor Cárdenas se le conoció en todos los momentos, encausando la vida del Plantel educativo, como rigiendo los destinos nacionales en los elevados cargos que le confió el Gobierno de nuestra República.

El tiempo que todo lo marchita y todo lo acaba, obligó al doctor Lino Cárdenas a separarse de la Universidad; para buscar, en el recogimiento de su dulce hogar, el tranquilo descanso de sus días. Dicen que las aves, cuando han llegado a la vejez, se esconden para morir: los hombres, como las aves, cuando el invierno de la vida, ha entumecido los miembros y ha blanqueado los cabellos, se refugian en su hogar; y, así hizo el doctor Lino Cárdenas: se encerró en su casa, para gozar, en sus últimas horas, con las dulcísimas ternezas de sus hijos.

En la tumba del padre amantísimo, del médico bondadoso y altruista; del sabio profesor; del ciudadano sin mancha, la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, deja caer una lágrima: aceptadla, doctor Cárdenas: ella es la manifestación de la sinceridad con que siente vuestra desaparición.

Dr. Gustavo Buendia, en representación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales:

SEÑORES:

Es obligación de las instituciones públicas exaltar las virtudes de los ciudadanos que han contribuido a su progreso.

En cumplimiento de este sagrado deber, la Facultad de Jurisprudencia me ha encomendado la honrosa distinción de dirigir la palabra en este acto de la inhumación del cadáver del señor doctor Lino Cárdenas, que fue dignísimo Rector de la Universidad Central.

Al dejar los restos del doctor Lino Cárdenas en su última morada, me viene a la mente el recuerdo de sus grandes merecimientos. Fue la bondad su carácter distintivo, y su temperamento amable le hizo digno del aprecio social. Esta sola cualidad valdría para elevar a un hombre sobre una cumbre tan alta, que pueda ser contemplado siempre por sus conciudadanos, como un modelo, para estímulo y ejemplo de la juventud, a cuya cabeza estuvo un día animándola con su entusiasmo y guiándola con sus luces, por el camino de la Ciencia y del Bien.

No vengo aquí a hacer el recuento de una vida venerable. Los cargos públicos que ha ocupado el doctor Lino Cárdenas, en desfile cívico, bien podrían formar las luminosas páginas de un Libro. La Patria y el Partido Liberal le deben imponentes servicios, desde que el brillo de su nombre fue en toda época como un núcleo de compactación de los hombres que supieron congregarse al rededor de la doctrina. Es más sensible, señores, el desaparecimiento de estos ciudadanos, en los momentos precisos en que contemplamos el desbande de los partidos, la fuga de los ideales, para dar paso a un oportunismo materialista cada día más en auje.

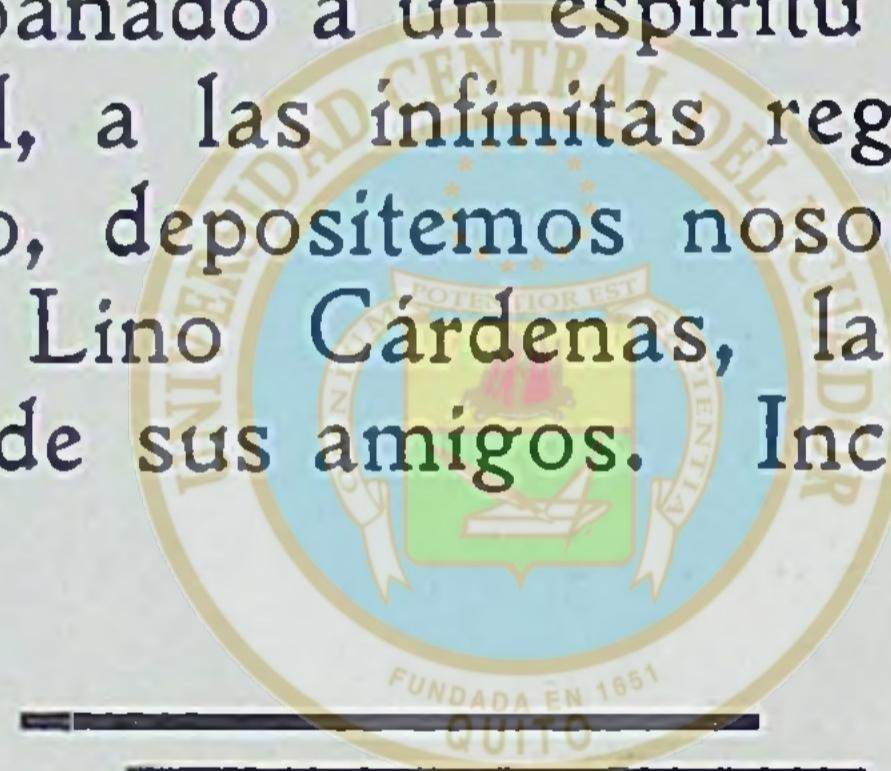
Al hablar del doctor Lino Cárdenas quiero referirme más bien con esta ocasión, a su corazón noble, que fue su cualidad predominante. Por eso fue amigo sincero, camarada leal, ciudadano íntegro.

Cuánto mejoraría la familia, la Sociedad y la Patria, si la bondad precidiera el banquete de todas las demás cualidades humanas. ¡Los pueblos no valen tanto por el número

de sus guerreros y de sus sabios, cuanto por el número de sus buenos ciudadanos. Juan Montalvo, haciendo la apología del Padre Yerovi, inspira mayores brios para el cultivo de la virtud que cuando fustiga a los malvados.

Qué humanitaria y bienhechora misión es la del médico. ¡Y qué felices son ellos para quienes no hay sino el lenguaje del agradecimiento, y el semblante de cariño! Qué enorme dicha es la de no intervenir profesionalmente en la terrible lucha de encontrados intereses. Ser una bandera de conciliación y de paz, extender la mano generosa al caído, solidarizarse con el dolor de los demás, sufrir con los afligidos y llorar con los que lloran, todo esto da para conquistarse en la hora de la muerte, las palmas de la gratitud general.

Una bandada de palomas blancas que simbolizan la mansedumbre, habrá acompañado a un espíritu que acaba de remontarse por el cielo azul, a las infinitas regiones de lo desconocido. Mientras tanto, depositemos nosotros sobre los restos mortales del doctor Lino Cárdenas, las flores que son la expresión del cariño de sus amigos. Inclinémonos reverentes ante su tumba.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

César E. Arroyo, en representación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

SEÑORES:

Hablo en nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, que ha querido arrastrar como suyo este duelo en el póstumo homenaje al varón meritísimo, que supo ser orgullo y prez de la patria.

La Universidad es la idea de una nación, en marcha. Es un proceso cultural que arrancando del pasado, hínca su garra en el presente y dispara su flecha de oro al porvenir. Es la obra ideológica de las generaciones que, ya liberadas de los apremios primarios, van en busca de la luz increada, guiadas por sus apóstoles y conductores abnegados.

En la marcha lenta, pero segura que ha seguido nuestra Universidad, desde que el genio civilizador de España prendía la

primera lámpara del saber en las aulas teológicas de San Gregorio el Magno, ha tenido Rectores insignes, hombres de ciencia y de autoridad que la han regido, es decir, que la han dirigido y gobernado rectamente en el camino ineludible que hay que salvar, desde el oscuro dominio de la ignorancia hasta el espacio sin límites en que tienen su libre juego las ideas universales.

Y entre los Rectores universitarios de este siglo, tan difícil, quizá el más difícil por sus problemas y sus ansias, ¿qué duda cabe que se ha destacado, no con fulgores fríos y cegadores de brillantes, sino con irradiaciones profundas, ardorosas y eficaces de radio esa personalidad parca de estatura física, pero inmensa de espíritu que a enaltecido el nombre de Lino Cárdenas?

Las alas creadoras de la Historia del Ecuador se proyectan ya sobre este ataúd pleno de virtudes. En esas alas ascenderá a las alturas de la fama la actuación del liberal revolucionario, del estadista, del gobernante, del legislador. El verbo universitario que, por un impulso irrefrenable vibra en este entierro, por los voceros de sus cuatro Facultades, ha querido, ante todo, evocar al patrício modelo, ligado de por vida y por imperativos de su vocación, a la Universidad, en la que ha venido figurando honrosamente desde hace medio siglo.

Eminente en sus materias médicas, obtuvo en reñidas oposiciones, apenas graduado, en el año de 1877, la Cátedra de Farmacia y Toxicología de nuestro primer Instituto Científico. Repitió el Doctor Lino Cárdenas en el Ecuador el mismo caso del ilustre Doctor Rodríguez Carracido, en España. Los dos cultivan precisamente, las mismas especialidades médicas, los dos ejercen, de manera ejemplar la ciudadanía activa, los dos llegan a servir a sus ideales desde altos puestos del Estado, los dos llegan a ser Rectores Universitarios, el uno de Madrid y el otro de Quito, en la misma época; los dos mueren ancianos y con pocos años de diferencia. Debián haberse conocido y apreciado mutuamente, en vida; y hoy los dos sabios demócratas se habrán dado un abrazo en la orilla del tiempo.

Del concepto que el Doctor Lino Cárdenas tenía de la Universidad, concepto elaborado en diez lustros de servirla con amor y fe, dan idea estas hermosas palabras pronunciadas por él, en el instante solemne de dejar para siempre el

Rectorado de la Central, en Enero de 1919..... «el esfuerzo por que la luz que están llamadas a acopiar e irradiar estos altísimos faros, las Universidades, sea más intensa, más completa, mas pródiga, es el esfuerzo más difícil de ser hecho con la sola energía del deseo. *El fiat-lux* no ha podido decretarse con éxito inmediato, sino una sola vez, y sea sola, en el campo de la poesía. La luz es obra del espíritu humano, se elabora larga y pacientemente en la alquimia del tiempo. Y, sin embargo, en nuestra modesta labor de ayer acá, hay mucho en los métodos de estudio y enseñanza que va encaminando por la senda que llevan los pueblos cultos..... Quizá es así como nos parece traslucir ya el asomo de una generación nueva y más laboriosa, capaz de abarcar toda la actividad intelectual, sacudida de las meticulosidades traducidas del hogar y el medio ambiente, para aspirar las auras de un horizonte mundial que no sea el estrecho del terruño»...

Esta clara visión del Rector del Siglo XX está ya cumpliéndose de manera feliz. De las aulas nuestras penden antenas que reciben, al minuto, los apremiantes mensajes del pensamiento universal; los profesores nos esforzamos por ocupar las vanguardias en las falanges del estudio; los alumnos tratan noblemente de superarnos; nos superan ya..... En el *Alma-Mater* de nuestra cultura está forjándose un nuevo Ecuador.

Pero no nos envanezcamos los que a la Universidad nos enorgullecemos de pertener en la hora presente. El resultado halagador no es obra nuestra sino en mínima parte. Hicieron lo más aquellos que lograron dominar todas las fatalidades del pasado. Entre éstos se encuentra Lino Cárdenas con su cerebro de luz, con su energía callada, que era la más potente porque no se malgastaba en gestos inútiles; con sus virtudes enteras, públicas y privadas, que hicieron de él un prócer auténtico, como ya van quedando pocos.

En estos instantes supremos en que, como en el Cosmos luchan la luz y la sombra en torno a un cadáver, lo menos que puede hacer la Facultad de Filosofía y Letras, cuya creación el Señor Doctor Don Lino Cárdenas siempre propugnó, como Rector, como Legislador y como Consejero de Instrucción Pública, por considerarla elemento medular de todo organismo universitario; es cubrir su féretro con los laureles que sus primeras jornadas de labor haya podido recoger.

Una comisión de los Decanos de las Facultades
presenta al señor Rector su adhesión por su
actitud desarrollada en las Cámaras Legisla-
tivas, defendiendo al Profesorado de la Central

Ante los ataques inesperados que se han expuesto en el seno del Hble. Congreso Nacional contra el Profesorado de las Universidades de la República; y, en lo que corresponde a la Central, el señor Rector estuvo listo para desvirtuar aquellas infundadas acusaciones, comprobando, con datos precisos, que la misión del primer Centro de Educación de la República respondía, en la medida de sus posibilidades, a las aspiraciones de la moderna labor universitaria.

Con este motivo, el Profesorado de la Central, por medio de los Decanos: Doctor Ángel Modesto Paredes, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; doctor Manuel García, Subdecano de la de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología; don Rafael Andrade Rodríguez, de la de Ciencias; y doctor César Aníbal Espinosa, Subdecano de la de Filosofía y Letras, presentó al señor Rector su incondicional adhesión por la actitud que había tomado; expresándole a la vez su franca felicitación por la brillante defensa.

Consecución de fondos para la Universidad Central

El señor Rector de la Universidad Central, acompañado de los señores doctores Ernesto Albán Mestanza, César Aníbal Espinosa, Manuel García y Gustavo Buendía, concurrieron a los despachos de los señores Encargado del Poder Ejecutivo, Ministro de Hacienda y Ministro de Educación Pública, con el objeto de poner de relieve la estrecha situación económica de la Universidad Central.

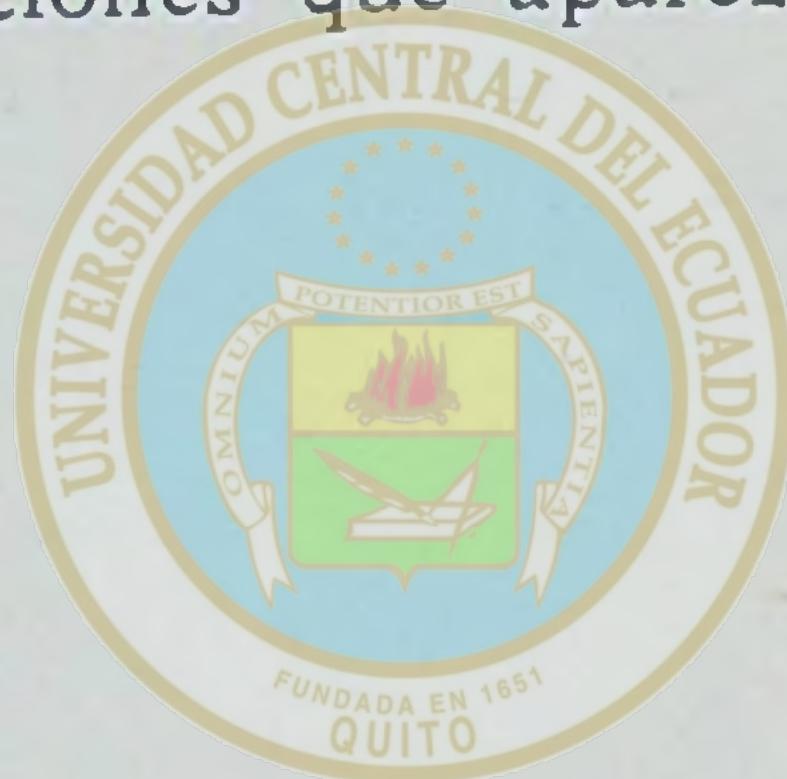
Los expresados funcionarios, atendiendo a la comisión, ofrecieron entregar a la Universidad los fondos necesarios pa-

ra su normal funcionamiento en los meses escolares que se aproximan.

Canjes para la Biblioteca de la Universidad

El señor Guillermo Bustamante, Encargado de Negocios ad-interim del Ecuador en la Argentina, accediendo a la petición que le hiciera el señor Rector de este Plantel, se ha servido enviar un lote considerable de libros, folletos y revistas para incremento de la Biblioteca de este Plantel.

Es tanto más plausible la gestión del señor Bustamante, cuanto que el envío seguirá realizándose bajo el sistema de canjes con publicaciones que aparezcan en esta Universidad.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL
